



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 216

-----SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, QUE FUNGE DURANTE EL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LEGISLATURA 65 CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

-----PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA.-----

-----En las instalaciones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con la inasistencias justificadas de los Diputados Carlos Fernández Altamirano y Liliana Álvarez Lara, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, el Diputado Presidente declara la **Apertura de la Sesión**, siendo las **dieciséis** horas con **cuatro** minutos del día **veinticuatro** de **septiembre** del año **dos mil veinticuatro**.-----

-----A continuación el Diputado Presidente, da a conocer el orden del día, siendo el siguiente: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Apertura de la Sesión; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Discusión y aprobación, en su caso, del Acta **número 213**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 19 de septiembre del 2024; **Quinto**. Correspondencia; **Sexto**. Iniciativas; **Séptimo**. Dictámenes; **Octavo**. Asuntos Generales; **Noveno**. Clausura de la Sesión.-----

-----Posteriormente el Diputado Presidente **Humberto Armando Prieto Herrera** solicita al Diputado Secretario, proceda a dar cuenta de los Acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día **19** de **septiembre** del año **2024**, implícitos en el **Acta número 213**.-----

-----Hecho lo anterior, se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia, y al no haber observaciones a la misma, lo somete a votación económica, siendo **aprobada** por **unanimidad**.-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

-----Continuando con el Orden del Día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **Humberto Armando Prieto Herrera**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna de la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.-----

-----Al efecto, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **Úrsula Patricia Salazar Mojica**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----

-----“Se recibe del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, la celebración de un contrato de comodato en el cual se transfiere el uso de un bien inmueble propiedad municipal, además de su equipamiento a favor de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, destinada para la nueva preparatoria municipal.”-----

-----Se determina por parte del Presidente que se reciba la iniciativa de referencia, con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso f), 54, numeral 1 y 58 de la ley interna de este Congreso, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----“Se recibió de las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Legislatura 65, Iniciativa con proyecto de Decreto mediante la cual se expide la Ley que Regula la Expedición de Licencias para Conducir del Estado de Tamaulipas.”-----

-----Se determina por parte del Presidente que se reciba la iniciativa de referencia, y con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso f), 54, numeral 1 y 58 de la ley interna de este Congreso, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----“Se recibió de las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Legislatura 65, Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.”-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

-----Se determina por parte del Presidente que se reciba la iniciativa de referencia, y con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso f), 54, numeral

1 y 58 de la ley interna de este Congreso, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----“Se recibió también de las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Legislatura 65, Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 14 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.”-----

-----Se determina por parte del Presidente que se reciba iniciativa de referencia, y con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso f), 54, numeral 1 y 58 de la ley interna de este Congreso, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----“Se recibieron de los Municipios de Güémez, El Mante y San Nicolás, Tamaulipas, diversos oficios mediante los cuales remiten su Tercer Informe de Gobierno.”-----

-----Se determina por parte del Presidente que se acusan de recibido y se remitan al Archivo del Congreso para consulta institucional y pública.-----

-----“Se recibió del Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas, oficio número 0745/2024, fechado el 19 de septiembre del año en curso, mediante el cual remite Informe Anual de Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo periodo 2021-2024.”-

-----Se determina por parte del Presidente que se acuse de recibido y se agradezca la información.-----

-----“Se recibió del Congreso de la Ciudad de México oficio, número 0047/2024, fechado el día 1o. de septiembre del año en curso, mediante el cual comunica la instalación legal del Congreso.”-----

-----Se determina por parte del Presidente que se agradezca la información.-----

-----“Se recibieron de la Secretaría de Contraloría y Transparencia del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, diversos oficios mediante la cual remite Actas de Entrega-Recepción Intermedia de diversos direcciones y secretarías pertenecientes a dicho ayuntamiento.”-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

-----Se determina por parte del Presidente que se acusen de recibido y con fundamento en artículo 22, numeral 1, inciso f) de la ley interna de este Congreso, se remitan a la Auditoría Superior del Estado para los efectos correspondientes. ---

-----“Se recibió del Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, escrito mediante el cual remite informe anual de actividades legislativas, de gestión y de

representación, correspondiente al tercer año de ejercicio legal de la Legislatura 65.” -----

-----Se determina por parte del Presidente que se acuse de recibido y se instruya a la Secretaría General de este Congreso que realice el trámite conducente. -----

-----“Se recibió de la Auditoría Superior del Estado, escrito de fecha 23 de septiembre del año en curso, mediante el cual remite informe específico, signado por el Maestro Oscar Alberto Lara Sosa.” -----

-----Se determina por parte del Presidente que se acuse de recibido y se agradezca la información. -----

-----“Se recibió escrito del Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, mediante el cual solicita se retire diversas iniciativas promovidas por el Legislador de referencia.” -----

-----Se determina por parte del Presidente que con fundamento en el artículo 93, numeral 8 de la ley interna de este Congreso, se procede a realizar el trámite correspondiente. -----

-----Posteriormente el Diputado Presidente solicita que la iniciativa presentada en correspondencia remitida por el Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, sea incorporada al apartado de dictámenes para su análisis, discusión y, en su caso, dictaminación. -----

-----Hecho lo anterior, somete a votación económica la propuesta de referencia, siendo **aprobada por unanimidad**, agregándose el apartado de dictámenes en la orden del día solicitando a Servicios Parlamentarios se distribuya la nueva orden del día. -----

-----Continuando con el desarrollo de la sesión, el Diputado Presidente, señala que se procede a desahogar el punto de **Iniciativas** y no produciéndose participaciones en este tenor, se emana a desahogar el punto de **DICTÁMENES**,



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

al efecto el Diputado Presidente, da cuenta para su ***análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, la celebración de un contrato de comodato, en el cual se transfiere el uso de un bien inmueble propiedad municipal, además de su equipamiento a favor de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, destinada para la preparatoria municipal.*** -----

-----A continuación, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria someta a discusión el asunto de referencia de la Diputación Permanente, participando la Diputada **Consuelo Nayeli Lara Monroy**, quien expresa lo siguiente: -----

-----“Sí, muy buenas tardes a todas las personas que se encuentran aquí presentes, a quienes nos ven a través de las diferentes redes sociales y a los medios de comunicación. Con el permiso de quienes integran esta Diputación Permanente, con el permiso del Presidente. Inicialmente, es de relevancia mencionar que las reservas territoriales del Estado y de los municipios, conformadas por bienes inmuebles de su patrimonio son susceptibles de transmitirse cuando el acto se apegue a la legalidad y que el motivo de esta atiende necesidades de interés común. Premisas que deben ser revisadas y, en su caso, autorizadas por este Congreso local como parte de sus atribuciones legales y constitucionales. Ahora bien, derivado del estudio de la acción legislativa que nos ocupa y la valoración de las documentales remitidas por el ayuntamiento accionante, en primer lugar acredita ser legítimo propietario del predio objeto del presente asunto y, de conformidad a la normativa aplicable, estimamos que cumple con las premisas antes señaladas. Esto al tener un beneficio social, dado que el destino que se le dará al inmueble referido será la instalación de una institución educativa del tipo medio superior o preparatoria, además de reunir todos y cada uno de los requisitos legales establecidos para ser otorgado en comodato por 20 años. En este contexto, considero que este acto es jurídicamente y socialmente factible, dado que en dicho bien existe el equipamiento necesario para establecer una institución educativa de este tipo, la cual coadyuvará a satisfacer la alta demanda de escuelas de este nivel por parte del estudiado de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Nuevo Laredo, Tamaulipas. Igualmente, estimo oportuno que se realicé a través de la máxima casa de estudios de nuestro Estado, como lo es la Universidad Autónoma de Tamaulipas, ya que esta institución educativa garantiza los más altos estándares de calidad educativa fomentando además que al educación sea incluyente, equitativa y socialmente responsable, pilares que proporcionan a las nuevas generaciones conocimientos innovadores para el avance socioeconómico, sociocultural y ambiental en Tamaulipas. Finalmente, esta colaboración entre ayuntamiento y la Universidad Autónoma de Tamaulipas demuestran un modelo de gestión eficiente del patrimonio municipal, aprovechando espacios públicos para proyectos educativos que benefician a largo plazo a la población. Además, evidencia la sinergia entre ambas instituciones para contribuir al desarrollo social integral, promoviendo una cultura de cooperación y responsabilidad compartida que potencia los recursos disponibles para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y garantizar un acceso inclusivo a la educación. Por estos argumentos solicito su voto a favor del presente asunto. Es cuanto, muchas gracias.” -----

-----No habiendo más participaciones en este tenor, el Diputado Presidente somete a votación la propuesta de referencia, resultando **aprobada** por **unanimidad**. En tal virtud, se solicita a los Servicios Parlamentarios del Congreso elabore el proyecto de Dictamen, con las consideraciones expuestas en la presente reunión. -----

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez dictaminado el asunto en mención, se integre al informe que la Diputación Permanente rendirá al Pleno Legislativo de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión en el momento oportuno. -----

-----Acto continuo, se desahoga el punto de **Asuntos Generales**, participando el Diputado **Juan Vital Román Martínez**, quien señala lo siguiente;-----

-----“*Bien. Gracias, Diputado. Con el permiso de la Diputación Permanente. Igualmente saludo a todos los que nos ven a través de los medios de comunicación. Y bueno, esto lo que voy a leer es una especie de agradecimiento a todos, y dice lo siguiente: Dicen que cada final es en realidad un nuevo comienzo. Hoy no cerramos un ciclo más, sino que abrimos la puerta a lo que viene, y mientras miro hacia atrás no puedo evitar sentir la magnitud del camino recorrido. Los retos que enfrentamos parecían insuperables al principio, pero lo logramos*



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

con decisión, con esfuerzo y, sobre todo, con el respaldo de todos ustedes que nos ven; y es precisamente ese esfuerzo colectivo lo que hace de este día más que un cierre, es una pausa, un momento para respirar y reflexionar sobre lo que hemos logrado juntos, porque este no es el final sino el comienzo de un nuevo capítulo. Hoy es la última vez que me dirijo a todos ustedes desde aquí, la casa del pueblo, por el momento, y es un honor inmenso poder hacerlo. Amigos y amigas, a todos los compañeros de esta 65 Legislatura y, sobre todo, al del Grupo Parlamentario de mi grupo, al mirar hacia atrás no puedo evitar sentir orgullo por todo lo que logramos juntos. Desde el inicio de esta Legislatura enfrentamos retos que solo quienes estuvimos aquí podemos comprender, que si bien, aquellos que están afuera en este recinto no pueden comprender, les aseguro que cada elección fue un acto de responsabilidad, cada paso que dimos fue con la convicción de que servir a nuestra gente era la mayor de las oportunidades. A lo largo de este tiempo he tenido la fortuna de rodearme de personas excepcionales, de mis amigos legisladores y, sobre todo lo recalco, mis amigos que están aquí presentes, de los que están aquí en este recinto, los dictaminadores que no quiero omitir a nadie, un orgullo estar con ustedes, de nuestro asesor Ausencio y todo el personal que me acompañó en este trayecto, todos ustedes fueron el motor de este proyecto colectivo. Quiero agradecer de manera especial a cada miembro de mi Grupo Parlamentario, cuya individualidad y carácter único contribuyeron de forma decisiva a los logros que hoy presentamos. Y sobre todo mi más profundo agradecimiento va para la ciudadanía, que con su confianza me permitieron representarles, llegamos hasta aquí con pasión, creatividad y un mensaje sincero que llevamos puerta a puerta durante la campaña. No teníamos grandes recursos pero sí un gran padrino, Dios y la fuerza de nuestras ideas, y con eso hicimos lo que muchos pensábamos imposible, cumplimos con el propósito de servir con compromiso, dedicación y una edición profundamente humanista. Con orgullo puedo decir que mis compañeros aquí presentes no solo hicimos lo que prometimos, pusimos los cimientos del primer piso de esa transformación. Durante estos tres años defendimos y promovimos una Legislatura que siempre puso el bienestar de las personas en el centro. No fue un camino fácil pero sí lleno de avances que hoy con satisfacción podemos ver materializados. Hoy con tranquilidad puedo afirmar que hemos abierto el camino para que la



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

transformación continúe en Tamaulipas. Se hace un relevo en los esfuerzos, confiando plenamente en que los que se quedan sabrán guiar con sabiduría y responsabilidad a la nueva generación de legisladores. Estoy seguro de que consolidarán lo que hemos comenzado y llevarán esta transformación hacia nuevos horizontes. A lo largo de estos tres años cada propuesta que se impulsó fue más que un simple número de la agenda, fue una promesa, un paso hacia adelante. Permitimos luchar por la reclasificación de las tarifas de luz y lo hicimos, no solo con palabras sino con acciones, y hoy está en marcha. Impulsamos la creación de comedores comunitarios y abrimos la puerta a una realidad donde el hambre no tenga lugar en nuestras mesas. Nos comprometimos a enfrentar la problemática de las drogas en las escuelas y lo hicimos sumando creatividad y cooperación entre instituciones, uniendo fuerzas para proteger a nuestros jóvenes, porque el futuro no puede ser un terreno de miedo sino un campo de esperanza y así propusimos el uso de caninos especializados y decretamos el día estatal "Vive sin drogas". Prometimos honrar a nuestros maestros, esos que día a día entregan su vida por la educación de nuestros hijos y no solo los honramos con palabras sino con leyes que los protejan, con iniciativas que le reconocen su entrega y aseguran que su labor no pasa desapercibida. Gestionamos la construcción de una escuela primaria en una zona vulnerable de aquí de Victoria, llevando más oportunidades educativas a quienes más lo necesitan. ¿Fue fácil? No. Pero si algo aprendimos durante este periodo es que lo fácil no transforma y nosotros venimos aquí para transformar. Algunas propuestas quedaron sobre la mesa, es cierto, pero tengo la plena confianza en que los legisladores que nos sucedan sabrán retomarlas y fortalecerlas porque nuestra comunidad lo merece, a la gente de Victoria en especial, a la zona sur de la ciudad, mi más sincero agradecimiento por la confianza depositada en mí. De todo corazón, espero haber cumplido con el propósito que me encomendaron y aunque este ciclo legislativo termine, mi compromiso con ustedes no lo hace, seguiré luchando desde cualquier trinchera porque estoy convencido de que juntos podemos lograr una sociedad más justa, más humana y más equitativa. El cambio está en marcha y no nos vamos a detener ahora. Muchas gracias y un abrazo a todos, a los que están aquí." -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

-----Enseguida la Diputada **Consuelo Nayeli Lara Monroy**, expresa lo siguiente: -----

-----"Sí, muy buenas tardes. Yo al igual que mi compañero Diputado Vital, quiero agradecerle a cada uno de ustedes los que se encuentran aquí presentes y los que se encuentran en los diferentes departamentos y oficinas de este Congreso, que sin cada uno de ustedes nosotros no hubiéramos podido avanzar, las iniciativas y nuestro trabajo sin ustedes no avanza. Muchísimas gracias por siempre estar aguantándonos también, y estar aquí hasta las 12, hasta las 2, las 3, toda la madrugada gracias. Gracias también a todos y cada uno de mis compañeros de Grupo Parlamentario de Morena; gracias a mi compañero Gustavo de MC, a mis compañeras Diputadas Independientes, compañeras y compañeros de Acción Nacional y del Revolucionario Institucional, ha sido para mí un honor estar aquí con cada uno de ustedes, algunas personas ya de mucha experiencia en este ámbito político, y créanme que he aprendido mucho de cada uno de ustedes. Me llevo muy buenas amistades, muy buenas enseñanzas y creo que este paso por este Congreso me ha hecho crecer mucho en lo profesional y como persona. También yo sé que a veces es inevitable cumplir con todas las expectativas de la ciudadanía, pero les aseguro que siempre brindé mi mejor esfuerzo. Espero que dentro de lo que cabe las personas que confiaron con su voto en 2021 en mí, estén conformes. Les agradezco mucho a todos, en especial también a nuestro asesor, el Licenciado Ausencio Cervantes, lo admiro mucho, le agradezco bastante, me ha enseñado mucho, he aprendido mucho, gracias a usted; y pues bueno, espero verlos pronto. Me van a extrañar, yo sé que sí, sé que sí. Gracias, compañero Diputado." -----

-----A continuación la Diputada **Danya Silvia Arely Aguilar Orozco**, expresa lo siguiente: -----

-----"Seré breve, seré breve. Bueno, pues muchísimas gracias a todos las personas que confiaron en nosotros, allá afuera, muchísimas gracias a todo el personal del Congreso también, muchísimas gracias por todo su apoyo, su paciencia, muchísimas gracias nuevamente. A mis compañeros, me llevo grandes enseñanzas de ustedes, en verdad me llevo grandes amigos, son grandes personas la mayoría, perdón, lo tenía que decir. A Dios principalmente, le quiero



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

agradecer por darme esta oportunidad de estar aquí y por permitirme conocer a todas, todas las personas que laboran aquí, que estuvieron apoyándonos y a mis compañeros por supuesto, muchísimas gracias y en verdad gracias nuevamente a las personas que confiaron en una servidora, a mi familia, a mi esposo, a mis hijos, a mi madre, a mi padre que en paz descanse, por todo lo que me enseñó, muchísimas gracias, a todos mis amigos, a mi equipo de trabajo inquebrantable, muchísimas gracias por seguir a mi lado. Gracias a todos, Dios les bendiga. Seré breve, seré breve. Bueno, pues muchísimas gracias a todas las personas que confiaron en nosotros, allá afuera, muchísimas gracias a todo el personal del Congreso también, muchísimas gracias por todo su apoyo, su paciencia, muchísimas gracias nuevamente. A mis compañeros, me llevo grandes enseñanzas de ustedes, en verdad me llevo grandes amigos, son grandes personas la mayoría, perdón, lo tenía que decir. A Dios principalmente, le quiero agradecer por darme esta oportunidad de estar aquí y por permitirme conocer a todas, todas las personas que laboran aquí, que estuvieron apoyándonos y a mis compañeros por supuesto, muchísimas gracias y en verdad gracias nuevamente a las personas que confiaron en una servidora, a mi familia, a mi esposo, a mis hijos, a mi madre, a mi padre que en paz descanse, por todo lo que me enseñó, muchísimas gracias, a todos mis amigos, a mi equipo de trabajo inquebrantable, muchísimas gracias por seguir a mi lado. Gracias a todos, Dios les bendiga.” -----

-----Acto seguido el Diputado **Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez**, menciona lo siguiente: -----

-----“Muy bien, Danya, muy bien. Yo quiero también, hace rato omití, verdad, saludar a las aquí independientes que por alguna razón se me pasó, yo creo que estaba muy emocionado. Por otro lado, agradecer a todos los colaboradores de aquí del Congreso, que verdaderamente muchísimas gracias por todo, siempre buena vibra, siempre buena atención, siempre una sonrisa, yo quiero agradecerles a todos, porque realmente todo el staff que apoya a todos los técnicos, a los camarógrafos, a todo el personal, a las secretarías de todo el Congreso del Estado. Verdaderamente fue muy reconfortante tener siempre el eco del apoyo por parte de ustedes en cada una de las acciones y actividades que desempeñamos como legisladores. Yo quiero también agradecerle a Dios, a mi familia y a todos



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

quienes estuvieron de una manera u otra siempre cerca de nosotros, y a mis compañeros, a mis compañeros Diputados que también fue una Legislatura muy divertida, porque la verdad se los tengo que decir, fue, yo disfruté como pocos momentos en mi vida lo he hecho, tuve la oportunidad de reír y sonreír, y sobre todo disfrutar de la compañía de todos, desde esas diferencias que la tomaban muy apecho algunos pero pues esto todo pasa. Digo la verdad, todo pasa y no es nada es para siempre, creo que las victorias pues no son para siempre, ni las derrotas. Entonces aquí lo único que se busca es que se logren los consensos, que no se acabe el diálogo, que es importante que se consensen las decisiones, creo que es importante también para poder salir adelante. Y agradecer a los que nos atendieron siempre en la cocina, que siempre fueron bien atentas también, yo creo que todos, todos, cada uno de ustedes jugó un papel fundamental y juega un papel importante, es un eslabón que arma todo este andamiaje que es el éxito para esta 65 Legislatura. Enhorabuena a todos, felicidades, y bueno yo también me divertí mucho, pero también tengo grandes amigos aquí como Diputados, y les deseo todo el éxito en la próxima elección y como amigos pues cuenten conmigo para siempre. Es cuanto, gracias.” -----

*-----Acto continuo la Diputada **Úrsula Patricia Salazar Mojica**, refiere lo siguiente: -----*

-----“Pues ya cuando llega el término de una etapa de nuestras vidas hacemos un recuento, y creo que en el balance de ese recuento, de manera personal, me quedo con mucha gratitud, me quedo con mucha enseñanza, me quedo con mucho crecimiento personal, me quedo con grandes amigos. Fue un trabajo con mucha hazaña, pero con mucho corazón y con mucho amor. De verdad que hoy yo quiero agradecer a Dios; bien lo decía Danya, por darnos la oportunidad, pero sobre todo por darnos la salud de poder estar en estos tres años haciendo historia en esta 65 Legislatura. Agradezco mucho a mi familia por el tiempo que permitió estar acá, por dejar a un lado el rol de mamá, de esposa, de ama de casa y de poder servirle a todos mis tamaulipecos, gracias a mi familia, gracias a la familia que creció mucho, que es la familia del Congreso del Estado, gracias a toda la familia del Poder Legislativo porque así nos los llevamos, parte de nuestra vida, gracias porque nos enseñaron a legislar con responsabilidad, con eficiencia y con



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

eficacia, gracias porque nos enseñaron muchas cosas, pero sobre todo nos enseñaron a trabajar en equipo, a trabajar como familia siempre protegiendo y brindando lo más sagrado que se emana aquí, que son las leyes y las normas hacerlas con responsabilidad para todos los tamaulipecos. De verdad, sin omitir a nadie, desde el que nos hace bonito este lugar, hasta el que tiene mayor conocimiento y la mayor responsabilidad, gracias de verdad de corazón lo digo, gracias a mi familia del Grupo Parlamentario de Morena, a grandes guerreros hombres y mujeres a todos por igual, muchas gracias porque juntos hicimos hasta lo posible y lo imposible de dar legalidad a todos los tamaulipecos. Gracias a todos los tamaulipecos de verdad, por creer en nosotros, porque el amor que nos daban en la calle, en las colonias, en nuestros municipios, lo vieron reflejado allá en el Pleno. Gracias a tres mujeres muy valientes de grupo parlamentario de independientes, gracias de verdad a través de ti, Danya, llévalas las gracias a Sandrita y a Mireya, Linda Mireya, de verdad que gracias porque demostraron la fuerza que es de las mujeres. En este andar hubo un hombre que me dijo una vez, disfruta, disfruta lo que estás viviendo y creo que me cayó el veinte y lo empecé a disfrutar. Gracias, Gustavo, porque me enseñaste a disfrutar con pasión y con amor esta encomienda hacia mi persona en este andar, de verdad muchas gracias, de ti llevo muy buenas enseñanzas, pero sobre todo llevo a una bonita, una muy bonita amistad, pues muchas gracias. En este andar tengo muy claro lo que es el agradecimiento, el agradecimiento es la memoria del corazón, y mi corazón tiene memoria, así que muchas gracias a todos los que mencioné, que Dios me los bendiga y nos seguiremos viendo en la 66 Legislatura. Dios me los bendiga.”-----

-----Por último el Diputado Presidente **Humberto Armando Prieto Herrera**, expresa lo siguiente:-----

-----“Pues yo también aprovecho la oportunidad para agradecerles, primero que nada la confianza a mis Diputados y Diputadas de esta Legislatura, por permitirme llevar los trabajos en este receso como Presidente de la Diputación Permanente, que como todas las sesiones que tuvimos en el transcurso de los tres años aprendes demasiado en cada, cada vez que vienes al Congreso aprendes algo. Y pues sin duda alguna ha sido un gran Congreso, histórico, diferente, pero que



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

válgame no te puedes arrepentir de nada de lo que hicimos, creo que lo hicimos de corazón, y sin duda alguna nada es lo que se ha logrado ha sido solos, ha sido un trabajo en equipo, como dice la Diputada Úrsula, y el trabajo de no solo de Ausencio, nuestro asesor, sino de todo el equipo del Congreso, que de repente pues ya no sabían que hacer de tanto griterío a veces. Gracias por la paciencia a todos y cada uno de ustedes, porque nunca empezamos puntuales, vamos a cambiar eso, van a ver, eh, vamos a cambiar eso, gracias por la paciencia que todos nos tuvieron. Y pues ustedes amigas y amigos Diputadas y Diputados, como hace tres años les dije, pues se va volando el tiempo, ya llegamos al final. De verdad es un placer estar con ustedes en cada sesión, platicar y llegar a acuerdos, pelearnos a veces, era divertido entre nosotros, pero siempre con mucho respeto, mucho cariño, me llevo las enseñanzas de cada uno de ustedes, la valentía y fortaleza sobre todo cuando hubo tiempos complicados y que demostraron esa entereza, como las Diputadas sin partido, como el Diputado Movimiento Ciudadano, también se la rifó. Y la verdad y aunque hayamos tenido diferencias con los demás grupos parlamentarios, pues cada quien tenía sus puntos de vista y al final esto es un Congreso del Estado, sí y hay discusiones y toda la vida habido y seguirá habiendo porque esta es nuestra democracia y para eso nos elige la gente. Entonces, pues no me queda más que decirles que les agradezco todo, agradezco también a mi familia la paciencia que a veces no estamos mucho tiempo en la casa y sin duda alguna a Dios por permitirme vivir esta gran experiencia y que seguiremos viviéndola en los próximos años con el favor de Dios si nos presta vida. Gracias a todos, que Dios me los bendiga y hemos llegado al final de esta Diputación Permanente. La siguiente vez que nos veamos nos vamos a ver en la toma de protesta si Dios nos lo permite.” -----

-----Posteriormente el Diputado Presidente señala que al no haber más participaciones en Asuntos Generales, se **Clausura** la sesión, siendo las **dieciséis** horas con **treinta** y **siete** minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita a los integrantes de la sesión permanente que funge durante el presente receso a la Sesión Solemne que se llevará a cabo el día **treinta** de **septiembre** del **2024**, a las **veintitrés** horas, para efecto de lo dispuesto en el artículo 9 de la ley que rige el funcionamiento interno del Congreso. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

DIPUTADO PRESIDENTE

HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA

DIPUTADA SECRETARIA

ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA

DIPUTADO SECRETARIO

GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ

DIPUTADO VOCAL

JUAN VITAL ROMÁN MARTÍNEZ

DIPUTADA VOCAL

CONSUELO NAYELI LARA MONROY

DIPUTADA VOCAL

DANYA SILVIA ARELY AGUILAR OROZCO

DIPUTADO VOCAL

ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA NÚMERO 216, CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.